SEGUNDO INFORME

Contrato de Servicios Profesionales No. 4182.010.26.1.027 - 2021 entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y ANGELA MARIA PEREA MENESES

Ángela María Perea Meneses
Ingeniera Electricista
Esp. en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica

Santiago de Cali, marzo 23/ 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO 6

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 6

2.1. APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL CÁLCULO DE TARIFAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DE PROYECTOS ASOCIADOS MEGA OBRAS Y ESPECIALES. 6

2.2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL ALCANCE TÉCNICO, PARA EVALUAR, ANALIZAR Y REVISAR LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS POR EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI. 7

2.3. APOYAR EL PROCESO DE CONSOLIDAR INFORMES TÉCNICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL - PRESTAR APOYO EN LA REVISIÓN Y CONSOLIDAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO MENSUAL COMPILADO PARA EL MUNICIPIO, COMPARÁNDOLO CON EL SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, CONSOLIDANDO LOS VALORES LIQUIDADOS POR LOS INGENIEROS DEL ÁREA URBANA Y RURAL. 7

2.4. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VIGENCIA, DETERMINANDO SI SE PRESENTARON RETRASOS EN LA EJECUCIÓN. 9

2.5. CONSOLIDAR LOS DATOS REFERENTES A LOS HURTOS EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA, LA COMUNA DE MAYORES HURTOS, EL MES DE MAYORES COSTOS POR HURTOS Y MAYOR NÚMERO DE HURTOS.10

2.6. BRINDAR APOYO EN EL PROCESO DE CALCULAR EL INDICADOR DE LUZ BLANCA BASADO EN LOS DATOS REPORTADOS POR LOS INGENIEROS EN SUS RESPECTIVOS INFORMES DEL ÁREA URBANA Y RURAL CONFORME A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.11

2.7. REVISAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS POR LOS INGENIEROS DEL ÁREA URBANA Y RURAL.11

2.8. APOYAR EL PROCESO DE CONSOLIDAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL COMO EL PROPIO, PARA ELABORAR CADA INFORME TRIMESTRAL DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, EN EL ALCANCE TÉCNICO.12
2.9. BRINDAR APOYO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORIA DE LA CONTRALORÍA DE SANTIAGO DE CALI, JUNTO CON EL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CUANDO SE REQUIERA. 12
2.10. PROYECTAR LOS OFICIOS DE ACUERDO CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS A QUE HAYA LUGAR.....12
2.11. BRINDAR APOYO EN LA REVISION Y VALIDACION DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEGA OBRAS Y ESPECIALES REPORTADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN CUALQUIER TECNOLOGÍA. PARA CADA PROYECTO DE MEGA OBRAS Y ESPECIALES, EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, UNIFORMIDAD Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCA RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN.12
2.12. BRINDAR APOYO EN LA VALIDACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA QUE SE REQUIERE PARA EL CÁLCULO DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA.15
2.13. APOYAR LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE LA TARIFA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SISTEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y ORNAMENTA, COBRADA POR EL COMERCIALIZADOR CONFORME A LA REGULACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y ACTUALIZAR ESTE DATO MENSUALMENTE.15
2.14. APOYAR EN LA VALIDACION DEL CÁLCULO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SISTEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y ORNAMENTAL.....16
2.15. BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.16

2.16. APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN.16
2.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES17

INTRODUCCIÓN

En el presente informe encontrará el detalle de las actividades contractuales realizadas durante el mes de marzo de 2021 para dar cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Contrato de prestación de servicios profesionales especializados:

#	ACTIVIDAD	RESULTADO
1	Apoyar la Supervisión en el alcance técnico especializado en el cálculo de tarifas para el suministro de energía, control y seguimiento de la iluminación de proyectos asociados al MIO y Mega obras.	Se realizó control y seguimiento de la iluminación de los proyectos asociados al MIO y Mega obras.
2	Brindar acompañamiento en el control y vigilancia del servicio de alumbrado público, en el alcance técnico, para evaluar, analizar y revisar los proyectos estratégicos desarrollados por el Municipio Santiago de Cali.	Se ha dado apoyo en cuanto al alcance técnico.
3	Apoyar el proceso de Consolidar informes técnicos del área urbana y rural.	Actualmente se encuentra en conciliación el PDG de febrero de 2021.
4	Prestar apoyo en la revisión y consolidar la ejecución de los proyectos de alumbrado público mensual compilado para el municipio, comparándolo con el suministrado por el contratista, consolidando los valores liquidados por los ingenieros del área urbana y rural.	Actualmente se encuentra en conciliación el PDG de febrero de 2021.
5	Apoyar el seguimiento a los proyectos de alumbrado público de la vigencia, determinando si se presentaron retrasos en la ejecución.	Se realizó seguimiento a las Megaobras Cali - Jamundí, Puente 100 con 25.
6	Consolidar los datos referentes a los hurtos en el sistema de alumbrado público, determinando los sitios de mayor reincidencia, la comuna de mayores hurtos, el mes de mayores costos por hurtos y mayor número de hurtos.	Se consignan en el presente informe.
7	Brindar apoyo en el proceso de calcular el indicador de Luz Blanca basado en los datos reportados por los ingenieros en sus respectivos informes del área urbana y rural conforme a la ejecución de los proyectos.	Se consignan en el presente informe.
8	Revisar la información técnica contenida en los informes de actividades mensuales desarrolladas por los ingenieros del área urbana y rural.	Se realizó la revisión de acorde a los plazos establecidos por el área administrativa de la Unidad.
9	Apoyar el proceso de consolidar los informes presentados por los profesionales técnicos del área urbana y rural como el propio, para elaborar cada informe trimestral de supervisión al convenio interadministrativo, en el alcance técnico.	Ver numeral 2.8
10	Brindar apoyo en el control y seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoria de la Contraloría de Santiago de Cali, junto con el equipo de apoyo a la supervisión cuando se requiera.	No se presentó la necesidad del apoyo.
11	Proyectar los oficios de acuerdo con los aspectos técnicos a que haya lugar.	Se han proyectado los requeridos en cuanto al alcance técnico.
12	Brindas apoyo en la Revisión y validación de la liquidación de los proyectos de Mega obras y especiales reportados por la secretaria de infraestructura en cualquier tecnología. Para cada proyecto de Mega obras y especiales, evaluar el nivel de iluminación, uniformidad y demás exigencias que establezca RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación.	Se brindó apoyo en la revisión y validación de los proyectos de Mega obras y especiales.
13	Brindar apoyo en la validación del consumo de energía que se requiere para el cálculo del servicio de alquiler de infraestructura.	Se validó carga del mes de consumo de febrero 2021.
14	Apoyar la Revisión, análisis y validación de la tarifa de energía eléctrica destinada al sistema del alumbrado público y ornamenta, cobrada por el comercializador conforme a la regulación y normatividad vigente y actualizar este dato mensualmente.	Se validó tarifa del mes de consumo de febrero 2021.
15	Apoyar en la validación del cálculo del consumo de energía eléctrica destinada al sistema del alumbrado público y ornamental.	Se validó carga del mes de consumo de febrero 2.021.

#	ACTIVIDAD	RESULTADO
16	Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.	No se presentó la necesidad.

1. OBJETIVO

Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL CÁLCULO DE TARIFAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DE PROYECTOS ASOCIADOS MEGA OBRAS Y ESPECIALES.

Mediante correo electrónico el día 15 de marzo, se realizó la validación de la tarifa para el mes de febrero 2021.

CLIENTE 1458086 - NIVEL 1	VALORES CONCILIADOS TARIFA (215,14 desde sep 2016)		
Cargo	febrero 2021 (Municipio) [$]	Febrero 2021 (Emcali) [$]	Diferencia [$]
Tarifa Generación	249,4013076506	249,4013076506	$ -
Tarifa Comercialización	6,9555073250	6,9555073250	$ -
Cargo STN	42,4903702496	42,4903702496	$ -
Cargo SDL	208,9905851785	208,9905851785	$ -
Pérdidas Gen	32,0905763105	32,0905763105	$ -
Pérdidas STN	4,7218631691	4,7218631691	$ -
Restricciones	20,7924000016	20,7924000016	$ -
Cprog	8,1300000011	8,1300000011	$ -
Tarifa (CND-ASIC-SSPD-CREG)	5,7522155001	5,7522155001	$ -
TOTAL	579,3248253861	579,3248253861	$ -

CLIENTE 1458127 - NIVEL 2	VALORES CONCILIADOS TARIFA (215,14 desde sep 2016)		
Cargo	febrero 2021 (Municipio) [$]	Febrero 2021 (Emcali) [$]	Diferencia [$]
Tarifa Generación	249,4013076506	249,4013076506	$ -
Tarifa Comercialización	6,9555073250	6,9555073250	$ -
Cargo STN	42,4903702496	42,4903702496	$ -
Cargo SDL	122,6104961765	122,6104961765	$ -
Pérdidas Gen	13,1243017803	13,1243017803	$ -
Pérdidas STN	1,5869708740	1,5869708740	$ -
Restricciones	20,7924000016	20,7924000016	$ -
Cprog	8,1299999995	8,1299999995	$ -

CLIENTE 1458127 - NIVEL 2	VALORES CONCILIADOS TARIFA (215,14 desde sep 2016)		
Cargo	febrero 2021 (Municipio) [$]	Febrero 2021 (Emcali) [$]	Diferencia [$]
Tarifa (CND-ASIC-SSPD-CREG)	5,7522155001	5,7522155001	$ -
TOTAL	470,8435695573	470,8435695573	$ -

2.2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL ALCANCE TÉCNICO, PARA EVALUAR, ANALIZAR Y REVISAR LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS POR EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI.

Actualmente se encuentra en ejecución el anteproyecto para la propuesta OPERACIÓN INTELIGENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS ante MINTIC para la Metodología de acompañamiento ciudades inteligentes.

2.3. APOYAR EL PROCESO DE CONSOLIDAR INFORMES TÉCNICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL - PRESTAR APOYO EN LA REVISIÓN Y CONSOLIDAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO MENSUAL COMPILADO PARA EL MUNICIPIO, COMPARÁNDOLO CON EL SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, CONSOLIDANDO LOS VALORES LIQUIDADOS POR LOS INGENIEROS DEL ÁREA URBANA Y RURAL.

VIGENCIA	ESTADO EN TERRENO			
	EJECUTADO	EN EJECUCIÓN	NO EJECUTADO	TOTAL
2013	266	-	-	266
2014	1.032	-	-	1.032
2015	155	-	-	155
2016	161	-	-	161
2017	1.027	-	-	1.027
2018	1.193	-	-	1.193
2019	656	4	-	660
2020	176	15	42	233
TOTAL	4.666	19	42	4.727

Así mismo, consolidó los valores y observaciones del equipo para el Plan de gestión de enero de 2021 el cual se encuentra en conciliación de acuerdo con las siguientes observaciones:

#	TIPO	PROY.	COM.	OBSERVACION SUPERVISION
1	EXP	5597	7	Sólo se valida el geoposicionamiento de 1 nodo ya que los otros 11 no se encuentran en el módulo de búsqueda "Consulta en MAPA PROYECTOS" del aplicativo APSOFT. No se validan imprevistos no justificados.
2	EXP	5614	2	La diferencia radica en el valor de los imprevistos EL NODO 174190, 174203, 174319 NO APARECEN EN CONSULTA DE NODO POR MAPA
3	EXP	5756	19	No se validan imprevistos no justificados. Se debe actualizar todos los nodos en consulta mapa de proyectos.
4	EXP	5758	19	No se validan imprevistos no justificados. No se encuentra nodo 2580659, 2580675,2580683,2580691, 2580705,2580713 y 2580721 en consulta mapa de proyectos.
5	EXP	5769	10	No se validan imprevistos no justificados. Actualizar todos los nodos en consulta mapa de proyectos.
6	EXP	5781	7	No se validan imprevistos no justificados.

#	TIPO	PROY.	COM.	OBSERVACION SUPERVISION
7	EXP	5792	10	No se validan imprevistos no justificados. Actualizar todos los nodos en consulta mapa de proyectos. Adjuntar acta de reintegro de materiales.
8	EXP	5803	5	No se validan imprevistos no justificados.
9	EXP	5810	5	No se validan imprevistos no justificados.
10	EXP	5827	14	Poner nodo de la adosada en el plano final. El ítem "DIGITACION GIS CATASTRO DE REDES" deben ser 20 unid. Además, no se valida porque no aparecen georefenciados en APSOFT consulta Nodo en MAPA. El ítem "GEOPOSICIONAMIENTO DE PUNTOS INCLUIDO INVENTARIO DEL MISMO" no se valida, no aparece georeferenciado en APSOFT. No se valida el ítem " INSTALACION DE ATERRIZAJES SECUNDARIOS" se instalo fue el KIT de aterrizaje. No se validan imprevistos no justificados.
11	EXP	5828	14	Poner nodo de la adosada en el plano final. El ítem "DIGITACION GIS CATASTRO DE REDES" deben ser 20 unid., además no se valida porque no aparecen georefenciados en APSOFT consulta Nodo en MAPA. No se validan imprevistos no justificados. Soporte del ítem 15 por luminaria off cambio por garantía. No se validan imprevistos no justificados.
12	EXP	5840	10	No se validan imprevistos no justificados. Actualizar todos los nodos en consulta mapa de proyectos. Adjuntar acta de reintegro de materiales.
13	EXP	5879	15	Los nodos no están en base de datos APSOFT consulta datos proyecto "no están amarrados a los nodos antiguos". Los brazos no se cobran son REU de bodega A.P. Corregir plano final no está todo el material. No se validan imprevistos no justificados.
14	EXP	5880	21	Los nodos no están en base de datos APSOFT consulta datos proyecto "no está amarrados a los nodos antiguos". Los brazos no se cobran son REU de bodega A.P. No se validan imprevistos no justificados.
15	EXP	5881	8	No se validan imprevistos no justificados.
16	EXP	5882	21	Subir en plataforma APSOFT soportes finales del proyecto. Los nodos no están en base de datos APSOFT consulta datos proyecto "no estos amarrados a los nodos antiguos". Los brazos no se cobran son REU de bodega A.P. No se validan imprevistos no justificados.
17	EXP	5891	22	Se validan 200m de cable Al # 4 AWG tal como figura en el punto a punto de terreno, no 230m como están cobrando. Se debe presentar factura de postes metálicos para su validación. Solo se valida la instalación de tres aterrizajes secundarios, que corresponden a las tres varillas y no seis como están cobrando, la instalación del Kit de puesta a tierra incluye todo lo referente al aterrizaje. No se valida levantamiento, ninguno de los nodos está georreferenciados en Apsoft. No se validan imprevistos no justificados.
18	HUR.	12054	2	Sin diferencias.
19	HUR.	12241	96	Sin diferencias.
20	HUR.	12300	2	Sin diferencias.
21	HUR.	12328	3	Sin diferencias.
22	HUR.	12331	5	Sin diferencias.
23	HUR.	12334	19	Sin diferencias.
24	HUR.	12343	2	Sin diferencias.
25	HUR.	12353	4	Sin diferencias.
26	HUR.	12355	4	Sin diferencias.
27	HUR.	12358	4	Sin diferencias.
28	HUR.	12398	4	Sin diferencias.
29	HUR.	12416	2	Sin diferencias.
30	HUR.	12422	3	Sin diferencias.
31	HUR.	12433	2	Sin diferencias.
32	HUR.	12434	2	Sin diferencias.

2.4. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VIGENCIA, DETERMINANDO SI SE PRESENTARON RETRASOS EN LA EJECUCIÓN.

Con respecto a la programación para del 2020, mediante oficio con radicado 20204182010000789 1 del 23 de abril y remitido mediante correo electrónico a Emcali el día 24 del mismo mes, se envió el documento GUÍA Y PROGRAMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2020, se tuvo el siguiente reporte final con el cual se cerró la programación:

Solicitudes comunidad

RESUMEN COMUNIDAD 2020			
EJECUTADO	31	$	1.213.446.001
NO EJECUTADOS	7	$	1.360.248.879
DEVUELTOS	2	$	8.237.120
SIN LEVANTAMIENTO	49	$	521.125.680
SIN REMITIR	35	$	1.570.823.647
TOTAL	124	$	4.673.881.327

debido al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretado en el año 2020 a nivel nacional por causa del nuevo coronavirus COVID-19, la programación de la GUÍA Y PROGRAMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2020, debió ser ajustada, por esta razón los proyectos que no fueron ejecutados en dicha vigencia ni remitidos, pasan a la programación del año 2021.

Vías y Megaobras

#	COM.	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO	PROY.	PTOS LUMINOSOS APROBADOS	PRESUPUESTO APROBADO
1	19	Varios	Av. Roosvelt (entre carrera 24 y 39)	VÍAS	5720	233	$ 1.585.562.812
2	19	Varios	Carrera 39 entre calle 5 y 10	VÍAS	5717	83	$ 167.612.570
TOTAL						316	$ 1.753.175.382

#	COM.	DIRECCIÓN	TIPO	PROY.	ESTADO	OBSERVACIONES	PTOS LUMINOSOS APROBADOS	PRESUPUESTO APROBADO
1	22	CALI- JAMUNDÍ (CRA 100 HASTA LA 125	MEGAOBRA	5420	EN EJECUCIÓN	PDTES OBRA CIVIL INFRAESTRUCTURA	276	$ 753.009.706
2	17	CRA 100 CON CALLE 25	MEGAOBRA	5663	EN EJECUCIÓN	PDTES OBRA CIVIL INFRAESTRUCTURA	254	$ 1.354.920.789
3	17	PUENTE RIO LILI	MEGAOBRA	5436	EN EJECUCIÓN	INFRAESTRUCTURA EN EJECUCIÓN OBRA CIVIL	62	$ 277.448.879
4	RURAL	AMPLIACIÓN PANCE	MEGAOBRA	5776 5777 5778 5779 5780	EN EJECUCIÓN	INFRAESTRUCTURA EN EJECUCIÓN OBRA CIVIL	103	$ 406.341.760
5	2	RIO CALI FASE II	MEGAOBRA	5647	NO EJECUTADO	INFRAESTRUCTURA EN EJECUCIÓN OBRA CIVIL	118	$ 443.937.555

#	COM.	DIRECCIÓN	TIPO	PROY.	ESTADO	OBSERVACIONES	PTOS LUMINOSOS APROBADOS	PRESUPUESTO APROBADO
6	19	PARQUE DE LAS BANDERAS	ESPECIAL	5716	EJECUTADO	-	78	$ 118.726.650
7	2	PARQUE DEL OBESO	ESPECIAL	5559/5700	EJECUTADO	-	37	$ 100.561.610
8	2	PARQUE SEBASTIAN BELALCAZAR	ESPECIAL	5257/5254	EJECUTADO	-	18	$ 112.286.278
9	2	PARQUE ARBOLEDAS	ESPECIAL	5224	EJECUTADO	-	34	$ 156.441.693
TOTAL							980	$ 3.723.674.919

2.5. CONSOLIDAR LOS DATOS REFERENTES A LOS HURTOS EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA, LA COMUNA DE MAYORES HURTOS, EL MES DE MAYORES COSTOS POR HURTOS Y MAYOR NÚMERO DE HURTOS.

PLAN DE GESTIÓN FEBRERO 2021		
COMUNA	CANT. PROY.	INVERSIÓN
2	11	$ 4.314.589
3	5	$ 5.826.052
4	3	$ 756.706
5	1	$ 362.276
6	1	$ 181.138
9	1	$ 435.660
10	1	$ 1.370.172
14	1	$ 1.525.875
15	1	$ 1.746.597
17	6	$ 3.460.606
18	1	$ 337.256
19	8	$ 5.988.443
21	1	$ 147.568
22	3	$ 2.931.996
97	1	$ 2.584.206
TOTAL	45	$ 31.969.140

De acuerdo con la validación del plan de gestión del mes de febrero 2021, Megaproyectos a través de EMCALI EICE ESP reporta la mayoría de los hurtos se presentaron en la comuna 2, 19 y 17, y el mayor valor liquidado por hurto se da en la comuna 4 por un valor de $ 5.988.443. El único hurto enviado para validación en el área rural se reporta en el Cgto El hormiguero.

En cuanto a la información consignada en Apsoft en lo corrido del año, se evidencia mayor reporte de hurtos en las comunas 2, 4 y 19 del área urbana, en cuanto al área rural se presentó un hurto en el corregimiento del Homiguero.

ÍTEM	COM.	ENERO		FEBRERO		TOTAL CANT. PROYECTOS	VALOR TOTAL PROYECTADO
		CANT.	PROYECTADO	CANT.	PROYECTADO		
1	2	4	$ 1.823.733	1	$ 136.307	5	$ 1.960.040
2	3	1	$ 2.071.634	1	$ 390.102	2	$ 2.461.736
3	4	5	$ 2.013.192	7	$ 23.646.169	12	$ 25.659.361
4	6	1	$ 181.138	-	-	1	$ 181.138
5	7	2	$ 362.276	1	$ 351.145	3	$ 713.421
6	8	2	$ 1.305.663	-	-	2	$ 1.305.663
7	9	2	$ 1.273.381	-	-	2	$ 1.273.381
8	13	1	$ 511.689	1	$ 329.511	2	$ 841.200
9	16	2	$ 2.817.066	-	-	2	$ 2.817.066
10	17	4	$ 1.522.784	-	-	4	$ 1.522.784
11	18	1	$ 716.970	1	$ 281.622	2	$ 998.592
12	19	14	$ 9.937.275	1	$ 362.276	15	$ 10.299.551
13	21	-	-	3	$ 1.402.269	3	$ 1.402.269
14	22	-	-	1	$ 1.118.421	1	$ 1.118.421
15	23	2	$ 678.370	2	$ 1.124.517	4	$ 1.802.887
16	CGTO EL HORMIGUERO	1	$ 3.845.450	-	-	1	$ 3.845.450
TOTAL		42	$ 29.060.621	19	$ 29.142.339	61	$ 58.202.960

2.6. BRINDAR APOYO EN EL PROCESO DE CALCULAR EL INDICADOR DE LUZ BLANCA BASADO EN LOS DATOS REPORTADOS POR LOS INGENIEROS EN SUS RESPECTIVOS INFORMES DEL ÁREA URBANA Y RURAL CONFORME A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

PUNTOS LUMINOSOS EN LUZ BLANCA 2021														
Mes	PLAN DE GESTIÓN		RETIRADOS DEL PLAN DE GESTIÓN		CARGA				DESMONTADO CMH	ACUMULADO			INVENTARIO SALP	% AVANCE LED
	CMH	LED	CMH	LED	CMH	LED	CMH TERCEROS	LED TERCEROS		CMH	LED	TOTAL		
CIERRE 2020									2.060	39.413	47.616	87.029		
DIC.		39.367	48.180	87.547	14	564	7		67	39.367	48.180	87.547	175.009	27,53%
ENE.	16	256			16	256	86		66	39.403	48.436	87.839	175.174	27,65%
FEB					13	427			44	39.372	48.863	88.235	175.338	27,87%

2.7. REVISAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS POR LOS INGENIEROS DEL ÁREA URBANA Y RURAL.

Se realizó la revisión de acorde a los plazos establecidos por el área administrativa de la Unidad.

2.8. APOYAR EL PROCESO DE CONSOLIDAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL COMO EL PROPIO, PARA ELABORAR CADA INFORME TRIMESTRAL DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, EN EL ALCANCE TÉCNICO.

En reunión realizada el día 15 de marzo del presente año, de acuerdo con instrucción dada por el área administrativa, para dar cumplimiento a las 3 metas del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, se deberán realizar informes mensuales los cuales reemplazan a los trimestrales que se desarrollan actualmente.

2.9. BRINDAR APOYO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORIA DE LA CONTRALORÍA DE SANTIAGO DE CALI, JUNTO CON EL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CUANDO SE REQUIERA.

La auditoria “Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a la Inversión de los Recursos Recaudados por Concepto del Impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluido el Proceso Contractual de Alumbrado Navideño” fue suspendida para el proceso de Alumbrado Público, dedicándose solo a Navideño.

2.10. PROYECTAR LOS OFICIOS DE ACUERDO CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS A QUE HAYA LUGAR.

ÍTEM	RADICADO	ASUNTO	REMITENTE
1	20214182010000398l	Solicitud de inicio del proceso para obtención de incentivos tributarios de acuerdo con lo establecido en la Resolución 196 de 2020	JAIME ANDRES JURI
2	20214173010030677 2	Informe de validación de los cálculos del consumo de energía y tarifa del sistema de alumbrado público para el mes de enero 2021	MARCO AURELIO VERA DIAZ
3	20214182010000384 1	Requerimientos técnicos exigidos en proyectos de alumbrado publico	Hugo Hernán Millán Orozco
4	20214182010000385 1	Requerimientos técnicos exigidos en proyectos de alumbrado publico	Francy Restrepo Aparicio
5	20214182010000383 4	Requerimientos técnicos exigidos en proyectos de alumbrado publico	Carlos Alberto Diago Alzate
6	20214182010000394 4	Solicitud Calidad del Bien y Certificación	Carlos Alfonso Salazar Sarmiento
7	20214173010036588 2	Informe de validación de valores liquidados por EMCALI EICE ESP para los proyectos de modernización y hurtos, para el mes de enero 2021 – OTRO SI 9	MARCO AURELIO VERA DIAZ

2.11. BRINDAR APOYO EN LA REVISION Y VALIDACION DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEGA OBRAS Y ESPECIALES REPORTADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN CUALQUIER TECNOLOGÍA. PARA CADA PROYECTO DE MEGA OBRAS Y ESPECIALES, EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, UNIFORMIDAD Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCA RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN.

A la fecha de corte del presente informe se validó y concilió los valores del pan de gestión de enero de 2021, y el equipo se encuentra a la espera de las respuestas a las observaciones realizadas al PDG de febrero 2021.

PROYECTOS DE EXPANSIÓN. CPL Y HURTOS								
Mes	Ítem	Valor total proyectos Liquidado [Emcali]	Valor anticipo [Emcali]	Valor total proyectos Liquidado [Municipio]	Valor anticipo [Municipio]	Valor facturado [Emcali]	Valor a pagar [Municipio]	Diferencia
ene-21	SUBTOTAL PROYECTOS EXPANSIÓN	450.254.042	0	450.254.042	0	450.254.042	450.254.042	0
	CPL	0	0	0	0	0	0	0
	HURTOS	18.650.122	0	18.650.122	0	18.650.122	18.650.122	0
	ADMINISTRACION 10%	45.025.405	0	45.025.405	0	45.025.405	45.025.405	0
	IMPREVISTOS 3%	13.507.621	0		0	13.507.621	0	13.507.621
	UTILIDAD 5%	22.512.702	0	22.512.702	0	22.512.702	22.512.702	0
	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	4.277.413	0	4.277.413	0	4.277.413	4.277.413	0
	IVA HURTOS	3.543.523	0	3.543.523	0	3.543.523	3.543.523	0
TOTAL		557.770.828	0	544.263.207	0	557.770.828	544.263.207	13.507.621

TIPO	PROYECTO	OBSERVACION SUPERVISION
EXP	5776	La diferencia radica en el valor de los imprevistos, los cuales no fueron validados con base en el concepto emitido por el Departamento Administrativo de Contratación Pública mediante el oficio 20204135010000659 4 del 24 de octubre de 2020, "…únicamente se podrán reconocer y pagar por concepto de "imprevistos", aquellos que se encuentren debidamente justificados y acreditados por EMCALI EICE y su contratista concesionario, con el fin de evitar que estos costos se conviertan en parte de la "utilidad" del contratista y por ende se permita la evasión del IVA y un eventual detrimento patrimonial." Puesto que no presentaron las debidas justificaciones.
EXP	5720	Los Nodos: 6565399, 2147599, 2580225, 2580233, 2754177, 2580292, 6567010, 6567088, 6567277, 2147581,6063293,8531270, 6061346, 6557953,6069315, 2570513, 2570483, 2570548,1002402, 2579537,2570653,2570599,2579511,2570581,2570530, 2570602, 2579529, 2570572, 2570505,2570491,2579499,2570637, 2570556,2570700, 2570611, 2570521,2570670,2579502, 2570696, 6567007,2570475,2570726,2570645,2570629,2570688,2147581,2579596,2147131,2443899,6510514,2381010, 2147602, 2147599, 2173921,6567007,2570696,2570611,2570670,2570653,2570530,2570521,2579588,2579499,2579502,2570637,2754142,2570556, 2570645,2570581,2570475,2570629,2443694,2579529,2570718,2570700,2570599, 2570726,2570726,2570688,2570572,2570513,2570483,2570491,2570548,2570505,6567018,2147602,2579685, 2580250,2580276,2579553,2580241, sin georreferenciación en consulta mapa de proyectos. No se corrige poste a poste en nodo 2579529 donde no se validan conectores gel. corregir poste a pote nodo 1583344 item caja AP. De acuerdo a planos existentes son 10 luminarias de 150W A RETIRAR mas 3 adiconales de la carrera 36A, y solo se relacionan en el material retirado 9. No esta en lista de precios 2020 los siguientes materiales, Se requiere Factura para validar: VARILLA GALV ANCLAJE 5/8" X 2.4M , MARCADOR MULTICONDUCTORES AMARILLO DEXSON, CABLE ACERO GALV.SGX 1/4". No se validan imprevistos no justificados.
EXP	5757	No se validan imprevistos no justificados.
EXP	5762	No se validan imprevistos no justificados.
EXP	5767	No se validan imprevistos no justificados.
EXP	5768	No se validan imprevistos no justificados.
EXP	5897	La diferencia radica en el valor de los imprevistos
HURTO	12307	SIN DIFERENCIA
HURTO	12342	SIN DIFERENCIA
HURTO	12365	SIN DIFERENCIA

TIPO	PROYECTO	OBSERVACION SUPERVISION
HURTO	12366	SIN DIFERENCIA
HURTO	12374	SIN DIFERENCIA
HURTO	12396	SIN DIFERENCIA
HURTO	12442	SIN DIFERENCIA
HURTO	12443	SIN DIFERENCIA
HURTO	12454	SIN DIFERENCIA
HURTO	12482	SIN DIFERENCIA
HURTO	12486	SIN DIFERENCIA
HURTO	12489	SIN DIFERENCIA
HURTO	11647	Se valida con precios 2019 de acuerdo con fecha de denuncio y aprobación del proyecto.
HURTO	11997	Sin diferencias
HURTO	12182	Sin diferencias
HURTO	12262	Sin diferencias
HURTO	12360	No se presentó recibo técnico completo donde se evidencie el material validado en terreno.
HURTO	12411	No se presentó recibo técnico completo donde se evidencie el material validado en terreno ni acta de recibo de obra.
HURTO	12451	Sin diferencias
HURTO	12480	No se presentó acta de recibo de obra.
HURTO	12481	No se presentó recibo técnico completo donde se evidencie el material validado en terreno.
HURTO	12491	Sin diferencias
HURTO	12497	No se presentó sopore del denuncio.
EXP	4963	Cobran 16 instalación de bajante externo en tubo de 1/2", se validan 15 ya que son 30 tubos de 1/2". Revisar cantidades de luminarias desmontadas ya que no corresponde con las cantidades reintegradas. Revisar cantidad de luminarias instaladas ya que no corresponde con las cantidades de luminarias nuevas. Revisar cantidad de transportes de luminarias y brazos, no corresponde con las cantidades nuevas y reintegradas. Revisar georreferenciación de todos los nodos.
EXP	5748	No se valida la instalación de tubería EMT expuesta a la intemperie instaladas en el puente (tubería instalada en los bajantes de las luminarias y de la alimentación) tubería debe ser IMC, si se valida la tubería EMT instalada debajo del puente, ya que esta no está expuesta a la intemperie (sol y agua). Se debe direccionar proyectores, se debe instalar grapas metálica doble oreja cada metro en los bajantes de la alimentación al puente para evitar hurtos. Instalar cable encauchetado en la alimentación de todas las luminarias, ya que no todas tienen cable encauchetado. Instalar prensa estopa en las salida de las cajas Ratwelt y/o conduletas que alimentan las luminarias.
HURTO	12047	Sin diferencia
HURTO	12286	Sin diferencia
HURTO	12287	Sin diferencia
HURTO	12290	Sin diferencia
HURTO	12383	Sin diferencia
HURTO	12388	Sin diferencia
HURTO	12390	No hay precio estipulado para condensador 330V 25MF, corregir ítem
HURTO	12391	Sin diferencia
HURTO	12392	No hay precio estipulado para condensador 330V 25MF, corregir ítem
HURTO	12495	Sin diferencia
HURTO	12198	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12244	No se valida, hasta que envíen soporte ante fiscalía.
HURTO	12306	SIN DIFERENCIAS

TIPO	PROYECTO	OBSERVACION SUPERVISION
HURTO	12346	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12368	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12377	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12408	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12464	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12465	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12484	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12488	SIN DIFERENCIAS
HURTO	12058	SE DEBE ANEXAR SOPORTES DEL MATERIAL INSTALADO "ABRAZADERA TIPO CORONA 7" . CORREGIR EL VALOR DEL MATERIAL "LUMINARIA DELTALED 116W " POR $1037592 DE ACUERDO AL ACTA DE PRECIOS.

2.12. BRINDAR APOYO EN LA VALIDACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA QUE SE REQUIERE PARA EL CÁLCULO DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA.

VALORES REVISADOS PARA EL RECONOCIMIENTO POR EL CONCEPTO DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA								
Consumo Total [kWh-mes]			Consumo A.P. Sin carga ornamental [kWh-mes](*)		Consumo A.P. Sin carga adicional ni ornamental y con pérdidas con FM [kWh-mes]		Consumo A.P. Sin Adicional-ornamental Sin FM [kWh-mes]	
Mes	Nivel I	Nivel II	Nivel I	Nivel II	Nivel I	Nivel II	Nivel I	Nivel II
feb-21	3.038.445,65	6.694.540,27	3.019.097,76	6.694.540,27	3.018.685,68	6.231.564,50	3.020.143,23	6.234.573,37

2.13. APOYAR LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE LA TARIFA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SISTEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y ORNAMENTA, COBRADA POR EL COMERCIALIZADOR CONFORME A LA REGULACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y ACTUALIZAR ESTE DATO MENSUALMENTE.

CLIENTE 1458086 - NIVEL 1	VALORES CONCILIADOS TARIFA (215,14 desde sep 2016)		
Cargo	febrero 2021 (Municipio) [$]	Febrero 2021 (Emcali) [$]	Diferencia [$]
Tarifa Generación	249,4013076506	249,4013076506	$ -
Tarifa Comercialización	6,9555073250	6,9555073250	$ -
Cargo STN	42,4903702496	42,4903702496	$ -
Cargo SDL	208,9905851785	208,9905851785	$ -
Pérdidas Gen	32,0905763105	32,0905763105	$ -
Pérdidas STN	4,7218631691	4,7218631691	$ -
Restricciones	20,7924000016	20,7924000016	$ -
Cprog	8,1300000011	8,1300000011	$ -
Tarifa (CND-ASIC-SSPD-CREG)	5,7522155001	5,7522155001	$ -
TOTAL	579,3248253861	579,3248253861	$ -

CLIENTE 1458127 - NIVEL 2	VALORES CONCILIADOS TARIFA (215,14 desde sep 2016)		
Cargo	febrero 2021 (Municipio) [$]	Febrero 2021 (Emcali) [$]	Diferencia [$]
Tarifa Generación	249,4013076506	249,4013076506	$ -
Tarifa Comercialización	6,9555073250	6,9555073250	$ -
Cargo STN	42,4903702496	42,4903702496	$ -
Cargo SDL	122,6104961765	122,6104961765	$ -
Pérdidas Gen	13,1243017803	13,1243017803	$ -
Pérdidas STN	1,5869708740	1,5869708740	$ -
Restricciones	20,7924000016	20,7924000016	$ -
Cprog	8,1299999995	8,1299999995	$ -
Tarifa (CND-ASIC-SSPD-CREG)	5,7522155001	5,7522155001	$ -
TOTAL	470,8435695573	470,8435695573	$ -

2.14. APOYAR EN LA VALIDACION DEL CÁLCULO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SISTEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y ORNAMENTAL.

VALOR LIQUIDADO CARGA ENERO 2021					
Mes	Consumo A.P. [kWh-mes]		Consumo Ornamental [kWh-mes]		Total
	Nivel I	Nivel II*	Nivel I	Nivel II	
feb-21	3.019.097,76	6.694.540,27	19.347,89	-	9.732.985,92

2.15. BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

A corte del presente informe no se presentó necesidad de dar apoyo en el tema.

2.16. APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN.

Durante este periodo se apoyó en las estrategias y actividades de la información y comunicación de la administración y la UAESPM con el fin de resaltar las actividades realizadas por la dependencia y aportar a los ciudadanos conocimiento de las labores que se realizan en el trascurrir esta vigencia.



2.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este nuevo contrato se recomienda mayor frecuencia de dotación de Bioseguridad para brindar seguridad personal ante el COVID-19 en zonas visitadas cuando se realizan labores en terreno y el servicio de transporte especial para los recorridos, visitas nocturnas y liquidaciones de obra.

Adicional a lo anterior como ingeniero de la supervisión y del convenio EMCALI – MEGAPROYECTOS, se recomienda revisar el pago del ítem “DIGITACION GIS CATASTRO DE REDES”, para que no se duplique su pago con el inventario que realizará EMCALI EICE ESP.

Este informe resume las actividades programadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto del contrato UAESPM - PS No. 4182.010.26.1.027-2021 el cual queda a disposición del supervisor de la UAESPM.

Atentamente,

ANGELA MARIA PEREA MENESES
CC. 31.714.569 de Cali (Valle)
Contratista